



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

**AVISA QUE:**

El 25 de junio de 2025, la señora NATALIA RAMIREZ GUERRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.036.616.157, en calidad de propietaria y apoderada de los señores JERONIMO GONZALEZ VILLAFañE, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.668.507, CAROLINA MEJIA SIERRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.267.724, DAVID URIBE VILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.378.367, JOSE RICARDO VIEIRA GAVIRIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.785.745 y ALFONSINA RAVE DIOSA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.467.887, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "SIN DIRECCION", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 018-58098, ubicado en el municipio de San Luis, departamento de Antioquia, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "EL TRAPICHE". EXPEDIENTE 120-25

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 23 Mes septiembre Año 2025 a las 7:30 AM  
Desfijado hoy Día 07 Mes octubre Año 2025 a las 4:30 PM

**DATOS DEL ENCARGADO DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO**

Nombre: Diego Alejandro Ospina Zapata

Cargo: Biólogo

C.C. No.1036959350

Entidad: Cornare

Sello de la entidad:

Firma: *Diego A. Ospina Z.*



Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.